



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de noviembre de 2001.

Expte. N° 8.542/01.

RES. D. N° 283/01.

VISTO:

Que el próximo 26 de Noviembre se celebra el día del Trabajador No Docente Universitario;

La Res. Rectoral N° 564/01 mediante la cual se otorga asueto al Personal de Apoyo Universitario para el día antes citado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

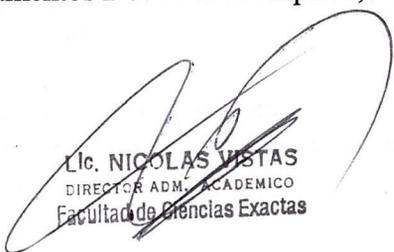
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar asueto al Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, el día 26 del corriente con motivo de celebrarse el día del Trabajador No Docente Universitario.

ARTICULO 2°: Notifíquese al Personal de Apoyo de esta Unidad Académica y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS